

Comisión de SEGURIDAD Y DEFENSA

Prioridades 2026 I ficha técnica

Presidente: **D. Carlos Bastarache Sagües** Embajador de España (r)
Vicepresidentes: D. Ricardo Martí Fluxá
D. Gerardo Sánchez Revenga
Secretario: D. Carlos Ruiz Fonseca

Cometido:

Tomando como marco el actual contexto geopolítico que ha convertido a las industrias de seguridad y defensa en una prioridad estratégica, el cometido de la Comisión de Seguridad y Defensa de CEOE es, fundamentalmente, apoyar el desarrollo de un renovado tejido industrial español, tanto para usos militares como civiles, como motor fundamental en el avance tecnológico e industrial del país.

Es por ello, que, entre otros aspectos, la Comisión de Seguridad y Defensa, se propone:

- Defender los intereses del sector antes las instancias competentes, nacionales e internacionales, en particular, las europeas.
- Impulsar la creación de un ecosistema de las empresas españolas del sector en sentido amplio; es decir, tanto civil de uso dual como estrictamente militar, para conseguir sinergias que tengan por objeto su crecimiento sostenible, para reforzar la competitividad de la economía y en definitiva el crecimiento de nuestro país.
- Incrementar el peso del sector español a nivel internacional sobre todo en el nuevo marco europeo contemplado en la Estrategia Industrial Europea de Defensa, con énfasis en las PYMES, tanto para el aprovechamiento de los instrumentos financieros europeos como para su inclusión en las cadenas de suministros de los grandes proyectos de defensa.
- Contribuir, junto a los demás actores públicos y privados, a promover y difundir en nuestra sociedad los valores de una cultura de seguridad y defensa.

Plan de Acción I Objetivos para 2026:

Entre los objetivos para 2026, la Comisión de Seguridad y Defensa, define como prioridades:

- Coadyuvar a la **articulación del ecosistema empresarial español de seguridad y defensa**, a través, entre otras, de acciones prioritarias como:
 - Poner en marcha una “*red territorial CEOE-CEPYME*” de seguridad y defensa, en la que, desde cada organización de ámbito territorial de CEOE, se designe un responsable para el seguimiento de estos temas, con el objetivo de cubrir todo el territorio nacional, y, de forma prioritaria, de aquellos corredores geográficos donde hay empresas o instalaciones ligadas al sector.
 - Colaborar con los ministerios de Defensa e Industria para completar y desarrollar el existente Registro de Empresas de Defensa con el objetivo de incrementar su número actual, de manera especial en lo que se refiere a las PYMES y *start-ups*.
- **Defender los intereses del sector español en las instancias europeas**, y facilitar la participación de nuestras empresas en programas financiados por la Unión Europea. Para ello, y con el apoyo de la Delegación de la CEOE en Bruselas se propone, entre otras cosas:

- Participar en la *Task Force* de seguridad y defensa recientemente creada por BusinessEurope.
- Estudiar la posibilidad de:
 - Crear una “*plataforma*” en Bruselas que agrupe, de forma regular y para fomentar el intercambio de información, a los funcionarios españoles (Comisión Europea, Parlamento Europeo, REPER (Representación Permanente de España ante la Unión Europea), AED (Agencia Europea de Defensa), y OTAN) y a los representantes en Bruselas de empresas españolas relacionadas con el sector.
 - Habilitar en la Delegación de la CEOE en Bruselas, una *ventanilla de apoyo* que ayude en particular a las PYMES y *start-ups* españolas en su participación en los programas financiados por la Unión Europea.
- **Impulsar la internacionalización de las empresas españolas del sector**, promoviendo tanto nuestras exportaciones, como la participación de las empresas españolas en las cadenas de valor de las grandes empresas tractoras internacionales, sobre todo europeas y estadounidenses. Para ello y con la colaboración y liderazgo del departamento de Relaciones Internacionales y Organismos Multilaterales de CEOE, se propone:
 - Fomentar la participación regular de empresas del sector en los encuentros bilaterales, foros empresariales, y/o viajes internacionales en los que participa CEOE.
 - Establecer un marco de colaboración con OFICAEX, la Oficina de Apoyo Exterior del ministerio de Defensa.
 - Debatir, y en su caso proponer tanto a nivel europeo como internacional, mejoras en los sistemas de control de las exportaciones de armamento.
- Consensuar **posiciones o recomendaciones en cuestiones transversales de ámbito nacional**, que se identifiquen como prioritarias por la Comisión de Seguridad y Defensa, con la finalidad de que el incremento del gasto público en defensa se convierta en un potente elemento dinamizador de nuestro tejido industrial que impulse la competitividad y el crecimiento económico sostenible. Ejemplos, que deberán ser acordados en el seno de la propia Comisión, podrían ser:
 - Aspectos relativos a la contratación pública.
 - Disposiciones y marcos presupuestarios que aseguren la previsibilidad de las inversiones.
 - Establecer las condiciones adecuadas para incentivar la financiación privada, en particular para las PYMES y *start-ups* del sector.
 - Legislación sobre industrias estratégicas.
 - Apoyar el desarrollo de una industria nacional de carácter dual que garantice la seguridad de las infraestructuras críticas.
- Desarrollar actuaciones concretas para difundir entre las empresas españolas los **valores de una cultura de defensa** que incorpore conceptos como los recogidos en el informe Niinisto (“*Preparedness and Readiness*” – “*Juntos más seguros: reforzar la preparación civil y militar de Europa*”); entre otras:
 - Desarrollo de jornadas informativas vía la red territorial de CEOE.
 - Apoyar la consolidación del programa de CEOE Campus para ejecutivos “*Geoestrategia empresarial: cómo tomar decisiones en un mundo incierto*”.
- Dar seguimiento y apoyo a actuaciones ya en curso en CEOE, en **colaboración con el ministerio de Defensa**, en concreto:

- Al programa de apoyo a la Base Logística del Ejército de Tierra (BLET), al programa BACSI (Base Aérea Conectada, Sostenible e Inteligente) con el ejército del Aire y del Espacio y al programa Arsenal Inteligente con la armada.
- Al acuerdo entre la Fundación CEOE y el ministerio de Defensa – proyecto “*Es Tu Fuerza*” – que tiene como objetivo principal mejorar la empleabilidad e inserción laboral civil del personal militar, mediante la adecuación de la demanda y la oferta de las empresas y el personal militar.
- Apoyo y coordinación con los trabajos de Eurodefense-España.

Estructura interna:

Se propone contar con dos grupos de apoyo; uno en Bruselas y otro, interno, de carácter interdepartamental.

Calendario de reuniones:

Reunión constitutiva de la Comisión convocada para el 23 de marzo, y, a partir de entonces, según convenga.
